

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 9:00 horas del día 4 de abril de 2017, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 21 fracción I de su Reglamento Interno, se reunieron en el salón Puebla-México, del Hotel Novotel, ubicado en la avenida Lázaro Cárdenas No. 3000, de la colonia Valle Oriente en esta ciudad, la Maestra Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo, así como la Consejera Señora Mercedes Jaime de Fernández, los señores Consejeros Licenciado Enrique Hernán Santos Arce, Contador Público Jaime Garza González y Licenciado Oswaldo Wendlandt Hurtado, así como también el Licenciado Luis González González, Secretario Ejecutivo, con el objeto de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del H. Consejo del año 2017**. Se dio inicio a la sesión bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo del año 2017 y de los acuerdos tomados en la misma.
3. Informe de actividades al mes de marzo.
4. Asuntos Generales.

Punto 1. Lista de asistencia.

Por medio de la lista de asistencia firmada por las personas integrantes del Consejo, conforme a lo previsto en el artículo 23 del Reglamento Interno que rige a este Organismo, se tuvo por aprobado el quórum legal y enseguida se continuó con el desahogo del orden del día.

Punto 2. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2017 y de los acuerdos tomados en la misma.

El Secretario Ejecutivo sometió a votación el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2017, las y los integrantes del Consejo presentes manifestaron su conformidad y, de forma unánime, el acta fue aprobada.

Punto 3. Informe de actividades al mes de marzo del año 2017.

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, a través de una presentación en Power Point, dio lectura del informe al mes de marzo del año 2017, y conforme a lo establecido en el artículo 23 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se reportó lo siguiente:

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	
	MARZO
Total de solicitudes de intervención	597
Orientaciones	426
Expedientes de Queja	56
Canalizaciones	52
No inicio de procedimiento	52
Solución conciliatoria	9
Remitido a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2

Apertura de expedientes de queja	56
A petición de parte	50
De oficio	6

Total de personas atendidas	764
Cuauhtémoc	611
Pabellón	153

Canalizaciones Marzo	
Instituto de la Defensoría Pública	15
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	10
Secretaría de Educación	9
Comisión Nacional de Derechos Humanos	3
Visitador General de la Procuraduría General de Justicia en el Estado	2
Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor	2
Centro de Orientación y Denuncia de la P.G.J. en Monterrey	1
Centro Estatal para la Solución de Conflictos, Métodos Alternativos	1
Comisión Estatal de Arbitraje Médico	1
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	1
Despacho Jurídico Gratuito de la UANL	1
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	1
Instituto Federal de la Defensoría Pública	1
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	1
Procuraduría General de Justicia	1
Secretaría de Salud	1
Universidad Autónoma de Nuevo León	1

Primera Visitaduría

Expedientes de queja en Trámite: 62

	2015	2016	ENE	FEB	MZO	TOTAL
Remitidos por DORQ	17	65	3	8	9	102
Concluidos			13	12	15	40

Expedientes con medida Cautelar: 2
Expedientes con solicitud de gestión: 1

Segunda Visitaduría

Expedientes de queja en Trámite: 79

	2015	2016	ENE	FEB	MZO	TOTAL
Remitidos por DORQ	1	90	11	4	12	118
Concluidos			4	19	16	39

Tercera Visitaduría

Expedientes de queja en Trámite:171

	2016	ENE	FEB	MZO	TOTAL
Remitidos por DORQ	156	22	22	36	236
Concluidos		36	19	10	65

Expedientes con Medida Cautelar: 1
Expedientes con Solicitud de Gestión: 9

Seguimiento y Conclusión

Recomendaciones									
	2012	2013	2014	2015	2016	ENE	FEB	MARZ	TOTAL
En seguimiento	01	04	03	28	29	0	0	3	67
Aceptadas						10	1	2	13
No aceptadas						0	0	3	3
En vías de aceptación						4	3	1	1
Concluidas						1	0	0	1

Centro Integral de Atención a Víctimas

	Marzo	Total Acumulado 2017
Dictámenes médicos físicos: Previo de lesiones	57	136
Apoyo de visitas médicas	7	28
Opiniones médicas	1	15
Dictamen Psicológico: Protocolo de Estambul	1	4
Intervención Victimológica Holística (Personas beneficiadas)	18	70
Actividades de vinculación	1	8

Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos

	Marzo	Total acumulado 2017
Estrategia de Educación		
1. Número de Servidores Públicos capacitados	513	1,203
2. Número de población en general capacitada	1,565	3,070

3. Número de personal de la CEDH capacitado	20	20
Estrategia de Difusión		
4. Personas impactadas por difusión en internet	1,079	3,973
5. Personas beneficiadas por módulos informativos, distribución de impresos, eventos especiales y orientaciones.	8,365	12,525
6. Minutos en medios de comunicación	900	1,320
Estrategia de Participación Social		
7. Personas asistentes a reuniones de trabajo y vinculación	38	316
8. Personas asistentes a eventos institucionales	51	109
Estrategia de Investigación		
9. Documentos elaborados	10	34
Programa de diseño		
10. Productos entregados	50	127

Una vez concluida la lectura y no habiendo comentarios al respecto, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto 4. Asuntos generales.

Primero: En uso de la palabra, la Maestra Sofía Velasco Becerra, informa que en fecha 23 de febrero del presente año, se solicitó al Gobernador, por conducto del Secretario General de Gobierno, apoyo económico para remodelación de las áreas, por un monto total de \$827,495.53 y en respuesta al mismo, en fecha 22 de marzo, el Licenciado José Carlos Hernández Caballero, Encargado de la Dirección del Centro de Servicios Compartidos y Atención a Organismos Paraestatales, informó que no era posible acceder a la solicitud planteada por esta Comisión.

Agregando la Presidenta que tomando en consideración la urgente necesidad de adecuar las oficinas, ya que el entorno físico constituye un elemento fundamental en el rendimiento y desarrollo de las tareas diarias, con recursos del presupuesto asignado a esta Comisión, en fecha 30 de marzo del presente año, se iniciaron los trabajos de remodelación en el cuarto piso y en el tercer piso, por el momento, sólo se harán cuatro cubículos y conforme el presupuesto lo permita, se terminará de trabajar en el proyecto completo.

Segundo: Continúa informando la Ombudsperson que en relación al video que circuló en redes sociales, en donde se advierten actos contrarios a la dignidad y por tanto, de violaciones a los derechos humanos de internos del Penal de Apodaca, esta Comisión, al momento de tener conocimiento del mismo, emitió medidas cautelares, a fin de que se investigue y determine con precisión los hechos de los cuales dieron cuenta los medios de comunicación y se solicitó con carácter urgente, se implementen, en su caso, acciones que

prevengan el respeto a la integridad y dignidad de las personas internas de los tres centros penitenciarios del Estado; adicionalmente se inició queja de oficio.

Agregando la Maestra Sofía Velasco Becerra, que en fecha 22 de marzo del presente año, el Senado de la República exhortó al Gobierno del Estado, a fin de que se fortalezcan, amplíen e incrementen sus estrategias y políticas públicas encaminadas a garantizar el respeto a los derechos humanos, la seguridad e integridad de los internos en los Centros Penitenciarios y se amplíen las investigaciones en relación a los actos de abuso y transgresión a los derechos humanos de diversos reclusos del penal del Apodaca.

Tercero: Asimismo, la Maestra Sofía Velasco Becerra, continuando con el desahogo de los asuntos generales, informa al Consejo que en relación a los disturbios ocurridos en el Centro de Reinserción Cadereyta en fechas del 27 al 31 de marzo del presente año, al tener conocimiento de los mismos, inmediatamente se constituyó con personal de esta Comisión en el Penal, a fin de realizar las diligencias preliminares y brindar los servicios a las familias y a los internos que así lo requerían; además, se emitieron medidas cautelares dirigidas al Secretario de Seguridad Pública del Estado, solicitando se protegiera la integridad y la seguridad de los internos.

Agregando que toda esa semana, Defensoras y Defensores adscritos a la Comisión, estuvieron brindando atención, tanto a los internos como a sus familias; además se instalaron en el Hospital Universitario, a fin de registrar posibles atenciones a personas heridas, así como para la gestión de información oficial.

Cuarto: Como siguiente punto de los asuntos generales, la Presidenta, Maestra Sofía Velasco Becerra hace del conocimiento del Consejo que esta Comisión, durante el mes de marzo, emitió las siguientes recomendaciones:

- 1/2017, dirigida al Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en virtud de que se acreditó la desaparición de un hombre mayor de edad, desde abril del 2015 hasta la fecha, tras la detención por parte de elementos municipales.
- 2/2017, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, ya que se acreditó que elementos de Fuerza Civil privaron de la libertad a un hombre mayor de edad en presencia de sus familiares, quienes ignoraban su paradero, hasta que fue encontrado sin vida once días después.
- 3/2017, emitida a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en virtud de que se acreditó la ejecución arbitraria de un menor de edad, detenido por elementos de Fuerza Civil en un operativo implementado en un evento musical masivo.

En la investigación se acreditó la violación al derecho a la vida y la integridad personal por el uso desproporcionado de la fuerza, así como también el derecho a la no discriminación por la afectación a las personas asistentes a este evento.

La Recomendación señala la indemnización de los gastos generados tras la pérdida de la vida del menor y el inicio de los procedimientos de responsabilidad administrativa al personal involucrado. Enfatiza la urgencia de implementar protocolos en materia de

detención y uso de la fuerza en las acciones de dicha corporación de sus elementos en materia de derechos humanos.

Quinto: Continúa informando la Maestra Sofía Velasco Becerra que tras las publicaciones en la página oficial de Facebook de la Dirección del Registro Civil del Estado, en donde se usaba la imagen de un chimpancé en brazos de una mujer para informar sobre el trámite de reconocimiento, adopción o tutela de personas, bajo el título “¡Reconócelo es tu bendición!”, esta Comisión exhortó a dicha dependencia a evitar campañas que vayan en contra de la dignidad humana y promuevan estereotipos y la discriminación por cuestiones de género, ya que es contraria a la legislación federal y local, así como a la Convención sobre los derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Sexto: Como siguiente punto de los asuntos generales, la Presidenta Sofía Velasco Becerra informa sobre algunas de las acciones de promoción que realizó esta Comisión durante el mes de marzo y que son:

- Inicio del Diplomado de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, el cual se estará llevando durante los meses de febrero a abril, en la Universidad Metropolitana.
- Instalación de un módulo informativo en la Alameda Mariano Escobedo. Los días 11 y 12 de marzo del presente año, se instaló el módulo informativo, con el objeto de brindar información a la ciudadanía y promover el cambio de domicilio, dejando un folleto e información a 868 personas.
- Se iniciaron los preparativos para llevar a cabo el Congreso Interuniversitario de Derechos Humanos “INCLUSIO”, los días 5, 6 y 7 de abril, el cual se realizará en coordinación con las y los Promotores Universitarios del TEC, UANL, UDEM y U-ERRE, el cual tiene por objeto promover la no discriminación como principio transversal presente en todos los instrumentos y tratados internacionales de derechos humanos y fortalecer el compromiso de las y los promotores universitarios en la promoción y defensa de estos derechos.

Séptimo: A continuación la Presidenta informa sobre los eventos, reuniones y enlaces con Organizaciones de la Sociedad Civil que se realizaron durante el mes:

I. En cuanto a los **eventos propios de la CEDHNL**, destaca:

Fecha	Asunto	Lugar
Marzo 1, 8, 15, 17, 29 y 31, 2017	Curso de Formación en Derechos Humanos, dirigido a personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey. Tema: Derecho de las personas en situación de migración. Se impactó a un total de 110 personas.	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey
Marzo 8, 2017	WomenFest: Primer Festival por los Derechos	Promotores

	<p>Humanos de las Mujeres.</p> <p>Beneficiando un total de 50 personas.</p>	Universitarios, UANL
Marzo, 2017	<p>Gira Universitaria por la Paz.</p> <p>Durante el mes las actividades de la Gira Universitaria por la Paz, fueron:</p> <p>1 de marzo. Taller de educación para la Paz.</p> <p>16 de marzo. Panel de Reflexión sobre la armonía interconfesional.</p> <p>Logrando beneficiarse a un total de 125 personas.</p>	
Marzo 9, 2017	<p>Reunión de seguimiento para analizar observaciones a la propuesta de Ley sobre el tema de Migración.</p> <p>Se contó con la participación de las siguientes OSC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casa Nicolás • Casa Monarca. Ayuda Humanitaria al Migrante. • Paso de Esperanza 	CEDHNL
Marzo 16 y 17, 2017	<p>Seminario Atención a la Población Indígena con perspectiva de Derechos Humanos, dirigido a servidoras y servidores públicos municipales.</p> <p>Objetivo: Promover el conocimiento, respeto y atención de los derechos humanos de las personas y pueblos indígenas.</p> <p>Se impartieron cuatro conferencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Panorama de la presencia indígena a nivel nacional y local. 2. La creación de políticas públicas para la atención a la población indígena con perspectiva de derechos humanos. 3. Derechos humanos y población indígena. 4. Obligaciones de las autoridades municipales respecto a las poblaciones indígenas. 	Centro para el Desarrollo Interdisciplinario de las Humanidades, Facultad de Filosofía y Letras, UANL

<p>Marzo 17, 2017</p>	<p>Firma de convenio de colaboración con el Centro Comunitario Cemex, Planta Hidalgo, con el objeto de establecer las bases y mecanismos de coordinación interinstitucional, a fin de realizar acciones conjuntas para garantizar la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en sus respectivas competencias.</p>	<p>Centro Comunitario Cemex, Planta Hidalgo.</p>
<p>Marzo 23, 2017</p>	<p>Reunión de seguimiento al Diagnóstico sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado.</p> <p>A tres meses de realizado dicho Diagnóstico, se convoca a una reunión a Organizaciones de la Sociedad Civil y Especialistas, con el fin de obtener, a través de preguntas abiertas, propuestas legislativas que contemplen acciones a favor de este grupo en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Principales propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer dentro de la legislación mecanismos para el apoyo en la toma de decisiones cuando se trate de personas con discapacidad. • Contar con reglas más claras y específicas sobre accesibilidad, así como con mecanismos de sanción para las autoridades que no cumplan con sus obligaciones en esta materia. • Adecuar la legislación para que los procesos de acceso a la justicia permitan que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de este derecho, por ejemplo, a través de resoluciones en formatos de lectura fácil. • Establecer en la legislación estatal los estándares necesarios para que las personas con discapacidad puedan acceder, en igualdad de condiciones, a derechos como la salud, el trabajo y la educación. • Que se incluya mayor participación de 	<p>Sala de la Unidad de Administración del Conocimiento, UANL</p>

	<p>personas con discapacidad en el Consejo para las personas con discapacidad. En el mismo sentido se estableció la necesidad de que existieran sanciones para las autoridades que como parte de dicho Consejo no asistieran a las sesiones del mismo o fueran omisas en sus obligaciones al respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se habló de la importancia de establecer en la Ley prerrogativas para garantizar que los perros de asistencia se certificaran para apoyar a personas con algún tipo de discapacidad intelectual o psicosocial. • En cuanto a la Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad, se mencionó la necesidad de que la Ley estableciera pautas para la coordinación con la PGJ y la CEDHNL 	
Marzo 27, 2017	Rueda de prensa para dar a conocer Recomendaciones por desaparición forzada y ejecución arbitraria de Fuerza Civil y Policía de Cadereyta.	Comisión Estatal de Derechos Humanos
Marzo 27, 2017	<p>Reunión con la Red de Fortalecimiento Humanitario para Migrantes.</p> <p>Objetivo: Presentarles el proyecto de ley que elabora la CEDHNL en conjunto con las Organizaciones de la Sociedad Civil, a efecto de que puedan sumarse a la red.</p>	Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL
Marzo 29, 2017	Rueda de prensa para dar a conocer el Congreso Interuniversitario de Derechos Humanos INCLUSIO, que se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de abril.	Comisión Estatal de Derechos Humanos
Marzo, 2017	<p>Capacitación dirigida a personal de la Agencia Estatal de Investigaciones y Agentes del Ministerio Público a la Procuraduría.</p> <p>Temas: Derechos Humanos en la función policial de investigación y procuración de justicia y derechos humanos.</p>	Procuraduría General de Justicia en el Estado
Marzo, 2017	Capacitación a los servidores públicos de los Municipios de Mina, Ciénega de Flores, Salinas Victoria, Marín e Higueras.	Municipios de Mina, Ciénega de Flores, Salinas Victoria, Marín e Higueras.

	Tema: Introducción a los derechos humanos; funcionamiento de la CEDHNL; Derechos Humanos de las personas Indígenas y Derechos de las mujeres.	
Marzo, 2017	Curso taller sobre los derechos humanos y gestión pública, en DICONSA , impactando a un total de 48 personas.	DICONSA
Marzo, 2017	Capacitación sobre derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad, para el personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina.	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina

II. En relación a la **agenda de trabajo**, se informa:

Fecha	Asunto	Lugar
Marzo 7, 2017	Invitación al Foro “Mujeres de hoy”, que organiza la Diputada Laura Paula López Sánchez , dentro del marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con el tema “Derechos y empoderamiento de la Mujer” En el foro participaron también la Lic. Yamilet Orduña, titular del Instituto Estatal de las Mujeres; Dip. Laura Paula López, Diputada del H. Congreso del Estado; Lic. Graciela Buchanan, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia y la Fundadora de Alternativas Pacíficas, A.C.	Teatro Sara García, Guadalupe, N. L.
Marzo 08, 2017	Entrevista con ABC Noticias de la Mtra. Sofía Velasco Becerra , sobre el día internacional de la Mujer.	ABC
Marzo 8, 2017	Invitación del Gobierno del Estado, a la Sesión del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	Palacio de Gobierno
Marzo 10, 2017	Invitación del Grupo GRUMA a la Maestra Sofía Velasco Becerra , a impartir la capacitación sobre derechos humanos y funcionamiento del Organismo.	Grupo GRUMA
Marzo 13, 2017	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra, de la Revista Sentidos con Valores , sobre el funcionamiento de la Institución y las acciones que se implementan por parte de la CEDHNL en el tema de la Alerta de Género	CEDH

Marzo 15 y 16, 2017	<p>Entrevistas a la Mtra. Sofía Velasco Becerra, sobre videos divulgados en redes sociales y retomados por medios de comunicación de actos contrarios a la dignidad y por tanto, de violaciones a los derechos humanos de los internos del Penal de Apodaca, de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio Radio • El Norte • NRM Enfoque Monterrey • Radio Fórmula • Imagen Monterrey • Grupo Imagen Excelsior TV • Efecto TV, radio capital • Milenio • Dominio con Mario Gámez • Televisa México • Univisión • Televisa Radio México • Multimedios Radio • ABC Radio 	-
Marzo 15, 2017	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra con El Norte, sobre estadísticas de las autoridades con mayor número de quejas.	-
Marzo 15, 2017	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra con El Norte, sobre el número de quejas en la CEDH en contra de Centros Penitenciarios.	-
Marzo 16, 2017	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra con Milenio, sobre el Seminario “Atención a la población indígena con perspectiva de derechos humanos”.	-
Marzo 22, 2017	<p>Invitación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a las siguientes actividades en materia Migratoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la página web “Persona migrante, el plan es tener un plan contigo la CNDH” • Firma de convenio de colaboración entre el Senado y la CNDH • Inauguración de la exposición fotográfica “Travesía de Migrantes”. • Presentación del libro “Migrantes: voces, rostros y sueños compartidos”. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Inauguración de la exposición de carteles. 	
Marzo 23, 2017	<p>Invitación del Congreso del Estado, a la firma de convenio “Pacto por el autismo”</p> <p>El convenio tiene por objeto principal el difundir e incentivar el respeto para lograr un trato digno de las personas en esta condición.</p> <p>El Pacto nació de la idea de dos estudiantes diagnosticados de Asperger, buscando reforzar la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición de Espectro Autista en la entidad.</p> <p>Por cuestión de agenda asistió el Lic. Luis González González, Secretario Ejecutivo.</p>	
Marzo 28 y 29, 2017	<p>Entrevistas a la Mtra. Sofía Velasco Becerra, sobre el tema de los disturbios en el Penal de Cadereyta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ABC Radio • El Norte • Telediario • Telediario, con el Arq. Héctor Benavides • Imagen Radio • Radio Fórmula, tercera cadena 	-
Marzo 29, 2017	<p>Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra, con Mario Gámez en Dominio Radio, sobre la situación de los penales en Nuevo León.</p>	Dominio Radio
Marzo 29, 2017	<p>Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra, en el Norte, sobre situación de los penales.</p>	El Norte
Abril 01, 2017	<p>Conferencia de la Maestra Sofía Velasco Becerra, con el tema “El nuevo paradigma Constitucional”, en el marco del centenario de la Constitución Política Mexicana.</p>	Museo de Historia Mexicana
Abril 03, 2017	<p>Reunión con la Lic. Yamilett Orduña Saide, Presidenta del Instituto Estatal de las Mujeres y Aran Mayola, representante de la ONU, sobre el tema de Alerta de Género.</p>	CEDHNL

III. En cuanto a los enlaces con **Organizaciones de la Sociedad Civil**, se destaca:

Fecha	Organización de la Sociedad Civil
Marzo, 2017	Durante el mes se estuvo trabajando con 18 Organizaciones de la Sociedad Civil en los temas de Migración y Discapacidad

Octavo: Como último punto de los asuntos generales, la Presidenta hace entrega a la y los señores Consejeros, de la Agenda Ejecutiva de actividades del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos de esta Comisión, relativa al mes de abril de 2017.

Con lo anterior, agradeciendo la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León por su asistencia a la reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la **C. Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra**, da por concluida la **Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo del año 2017**, siendo las 11:25 horas, del día **4 de abril de 2017**.